

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES



REF: "OTORGA PATENTE COMERCIAL"

ANTUCO, 23 SEP 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 007204 /

VISTOS:

- a) La Ley de Rentas Municipales N° 3.063, Art. 26 de 1979.
- b) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El Formulario Solicitud de Patente, de fecha 11-09-2025, a nombre de **SERVICIO DE ALIMENTACION KEVIN SCHUMACHER RIVAS EIRL.**, R.U.T. N° 78.153.268-1, con Domicilio en Arturo Prat N° 945 – Antuco.

DECRETO:

1.- OTÓRGASE, Patente Comercial, con giro de "CARRO FOOD TRUCK CON COMIDA AL PASO", adjudicándose el ROL N° 2-00248, a nombre de **SERVICIO DE ALIMENTACION KEVIN SCHUMACHER RIVAS**, R.U.T. N° 78.153.268-1, quien realizará dicha actividad en la dirección antes indicada.

2.- Comuníquese mediante copia del presente Decreto, al Contribuyente ya señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVASE.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

SBC/HHM/psa

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Interesado
- Sección Transito y Patentes

FECHA, 11 setiembre 2025

C.I. N° 78.153.268-1

**SOLICITUD DE PATENTE
PROFESIONAL-INDUSTRIAL-COMERCIAL-ALCOHOLES**

A LA SEÑORA ALCALDESA COMUNA DE ANTUCO:

YO: Servicio de Alimentación Kevin Schumacher Rios E.I.R.L.

CON DOMICILIO EN Calle Arturo Prat # 945, Antuco

Solicito instalar:

...../ Oficina/ Taller/ Negocio...../ Kiosco/ Industria ..X../ Otro

ESPECIFIQUE GIRO..... food truck comida rápida.....

CON ANEXO DE.....

EN CALLE.....

Para obtener la Patente solicitada Ud., deberá tramitar los siguientes antecedentes:

- Recepción Definitiva del Local, otorgada por el Depto. de Obras Municipales
- Resolución Depto. Higiene Ambiental S.S. Bio Bio, Los Angeles
- Certificado de Iniciación de Actividades, con indicación de capital
- Escritura de constitución de Sociedad (solamente en caso de sociedad)
- Acreditar posesión del local
- Fotocopia Cedula de Identidad

Para Patente Profesional, además, Título o Certificado de Estudio.

Para Patente de Alcoholes, más,

- Opinión de Junta de Vecinos de acuerdo a su zonificación
- Informe escrito de Carabineros de Chile, sobre su pronunciamiento
- Declaración Jurada ante Notario, Art. 4 Ley 19.925.
- Certificado de Antecedentes
- El Concejo Municipal de Antuco se pronunciara al respecto.

DEL LOCAL:

Letrero : Luminoso.....m2. NO Luminosom2

Aseo : Afecto/ Exento/

OFICINA DE PATENTES:

Clasificación Alcoholes, Letra...../



FIRMA

FONO: 9 3008 8088 E-MAIL: kochumacher.k@eml.cl

NOTA: Esta solicitud debe ser ingresada en la Oficina de Partes y retirada en la Dirección de Obras Municipales, así realizaremos el primer paso.